

Informe de Comisario

Año 2008

Señores Accionistas de

CEMEXPO S.A.

En mi calidad de Comisario Suplente de conformidad con el nombramiento que ostento y en cumplimiento con lo dispuesto por la ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, presento a consideración de ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio Económico 2008.

La Compañía durante el ejercicio económico correspondiente al periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2008, ha desarrollado en forma normal todas sus actividades, enfocando sus operaciones al cumplimiento de su objetivo social, conforme a los estatutos vigentes.

Los procedimientos de control interno implementados permiten que la empresa desarrolle en mejor forma sus labores, cumplir a cabalidad con los Estatutos y obtener resultados confiables.

La compañía ha elaborado su contabilidad de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y mantiene uniformidad e las cuentas de años anteriores.

Las cifras registradas en los balances corresponden a las mismas que mantienen en su contabilidad llevadas por sistema computarizado, cuyo plan de cuentas tiene similitud con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

Los estados financieros que se anexan a este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de CEMEXPO S.A. al 31 de diciembre del 2008 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Considero que los estatutos financieros presentados por la administración deberían ser aprobados por la Junta General de Accionistas.


P. Patricio Álvarez Plaza
Comisario Suplente

